



## BOLETÍN DE PRENSA

Ciudad de México, miércoles 14 de enero de 2026

No. 025/2026

# Construir mil Centros de Educación y Cuidado Infantil, compromiso del IMSS con la primera infancia y las mujeres trabajadoras

- **Se creó la Unidad de Atención y Cuidado Infantil para cumplir con esta meta mediante la expansión física del servicio y la transformación de procesos normativos, técnicos, presupuestales y de coordinación al interior del Instituto.**
- **“Pasamos del modelo de guardería que nació hace 50 años a uno de educación y cuidado que pone a niñas y niños en el centro de todo nuestro actuar”: Mariana Tajonar Miranda.**

Con la creación de la Unidad de Atención y Cuidado Infantil, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) llevará a cabo una transformación de fondo en sus procesos normativos, técnicos, presupuestales y de coordinación, así como la expansión física del servicio, a fin de cumplir con la encomienda del gobierno federal de construir mil Centros de Educación y Cuidado Infantil (CECI) durante el actual sexenio.

Al pasar de Coordinación del Servicio de Guardería para el Desarrollo integral Infantil a la Unidad de Atención y Cuidado Infantil, se fortalecen los procesos al interior del IMSS, la colaboración con las 35 representaciones del Instituto en el país y con instituciones como las Secretarías de Educación Pública y de las Mujeres, así como el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), señaló su titular, Mariana Tajonar Miranda.

Afirmó que uno de los principales objetivos del Instituto es aprovechar el impulso de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, a través del Sistema Nacional de Cuidados y la colaboración con dependencias al servicio de la población para favorecer el desarrollo integral infantil, al tiempo de favorecer a las mujeres a llevar las labores de cuidado que tradicionalmente se les ha encomendado y puedan desarrollar sus proyectos de vida.

Como parte de esta visión, dijo, el Seguro Social puso en marcha el nuevo modelo CECI que responde al compromiso de brindar servicios de calidad a niñas y niños desde los 43 días de nacidos a los cuatro años de edad, y responde a la deuda histórica y social del Estado mexicano con las mujeres trabajadoras.

“Pasamos de un modelo de guardería que llevaba 50 años operando el Instituto, que tenía un concepto de guardar a las hijas e hijos de mujeres para pudieran laborar, a uno donde el centro de la atención es la educación y el cuidado de las infancias con un enfoque pedagógico, arquitectónico, de seguridad, fomento a la salud, alimentación saludable y acompañamiento de las niñas, niños, mamás y papás dentro de las comunidades donde se establezcan los CECI”, enfatizó.





La maestra Tajonar Miranda resaltó que la apertura de mil Centros de Educación y Cuidado Infantil IMSS y en el campo entre 2025 y 2030, permitirá pasar de 235 mil lugares para la atención de niñas y niños en guarderías del Instituto a prácticamente medio millón de niña y niños con los CECI.

Apuntó que el reto de duplicar la capacidad instalada bajo un nuevo modelo pedagógico tiene implicaciones profundas, entre ellas fortalecer la estructura territorial en las representaciones del IMSS en los estados y desde Nivel Central supervisar y dar seguimiento al desarrollo de cada menor y de los esfuerzos de expansión en la construcción de los Centros.

Detalló que los CECI orientan su diseño pedagógico y comunitario en cinco pilares:

1. **Niñas y niños al centro de todas las acciones.** Se prioriza su desarrollo físico, cognitivo, emocional y social mediante interacciones de calidad, nutrición adecuada y entornos diseñados para maximizar su potencial.
2. **Espacios seguros y confiables para brindar tranquilidad a las madres y padres.** Infraestructura moderna, sistemas de vigilancia, sin instalaciones de gas, y con protocolos estrictos que ofrecen tranquilidad a las familias.
3. **Cuidadoras y cuidadores comprometidos y profesionalizados.** Capacitación continua para garantizar un cuidado sensible y de excelencia.
4. **Integración de la comunidad y generación de empleo local.** Promueve la corresponsabilidad entre familias, empresas y gobiernos para construir entornos inclusivos y solidarios.
5. **México como país cuidador.** Posiciona al cuidado infantil como una política pública prioritaria que fomenta la equidad de género, la cohesión social y el desarrollo económico sostenible.

Refirió que el punto de partida para la transformación de las Guarderías hacia el modelo de Educación y Cuidado Infantil se fundamenta en reconocer que el cuidado infantil no es solo un servicio complementario, sino un derecho y un factor clave para garantizar la equidad sustantiva entre mujeres y hombres en el mundo del trabajo, así como reconocer a niñas y niños como sujetos de derecho y que merecen un cuidado personalizado que fomente su desarrollo de manera integral.

Destacó que la Unidad de Atención y Cuidado Infantil tiene una misión muy profunda: brindar educación de excelencia, que las niñas y niños sean cuidados con amor y brindar la oportunidad de que más mujeres puedan trabajar y crecer profesionalmente sin que la maternidad se presente como una forma de truncar sus carreras profesionales.

--- ooo ---



Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**LINK DE FOTOS:**

[https://imssmx.sharepoint.com/:f/s/comunicacionsocial/IgAHprCuASJT7PUVJxhRH7rAS1Gef5LDFN9s xv5A\\_BoJ-I?e=OdzcHn](https://imssmx.sharepoint.com/:f/s/comunicacionsocial/IgAHprCuASJT7PUVJxhRH7rAS1Gef5LDFN9s xv5A_BoJ-I?e=OdzcHn)

**LINK DE VIDEO:**

<https://sendgb.com/9jhUYAOncps>



**2026**  
año de  
**Margarita  
Maza**